

para su remedio, y que de lo averse así
executado se ponga fe en esos Autos,
proveyendolos así por este que firmo, el que
doy fe: D. Joseph Antonio Soler Plasquez
ano m. Joachin Garcia de Leon —

Y por la Justicia de la dha Ciudad de Murcia
se despachó Requesitoria al señor Conde
duque, que transcribió de ella a la letra de
el siguiente —

Requisitoria
Sr. D. Juan Daz. Barba Abogado
de los Reales Consejos Alcalde mayor de
esta Ciudad de Murcia por su Magestad
hago saber al señor Sr. D. Joseph Ant.
Soler Plasquez Abogado de los Reales Con-
sejos Corregidor de la Ciudad de Cartaga-
gena como en mi Audiencia publica por
ano el presente le cubrimos de hoy procedi-
endo criminalmente de Oficio contra mas